

Datos Sobre los Asientos de Automóvil

El MEJOR lugar para buscar información sobre el asiento de seguridad es en el Manual de Instrucción y el Manual de Propietario de su coche. Le enseñaran que tipo de sistema de cinturón de seguridad tiene y como instalar el asiento

ASIENTOS para BEBÉS (Solo orientados hacia atrás) – Rango de peso entre 5-22 lbs, 5-32 lbs y algunos 4-35 lbs

- Los asientos infantiles deben ser instalados orientados mirando hacia la parte de atrás del vehículo.
- Nunca instale un asiento de bebé en el asiento delantero de un automóvil que tenga una bolsa de aire.
- Revise el manual del propietario para determinar la posición de la manija de transporte del asiento de seguridad durante la conducción.
- Los tirantes de arnés deben estar ajustados. No debe haber mucho espacio entre la clavícula y el arnés.
- El broche retenedor del arnés debe estar al nivel de las axilas.
- Al escoger un asiento de seguridad, se le recomienda que compre uno con un arnés de 5 puntos.
- Nunca coloque ningún acolchado extra entre su niño y los tirantes del arnés. Esto significa no abrigos acolchados o gruesos, posicionadores de cabeza que no vienen con el asiento, o trajes de conejito de nieve. En un choque estos se oprimen y causan que se deslice su niño y no este bien sujetado.
- Los tirantes del arnés deben estar al nivel o abajo de los hombros de su niño cuando este orientado hacia atrás.
- Todo niño debe permanecer orientados hacia atrás por lo menos hasta la edad de 2 años.
- El AAP (Academia Americana de Pediatras) recomienda que un niño permanezca orientado hacia atrás al máximo peso del asiento de seguridad (usualmente 30-35 libras/2 años de edad).



ASIENTOS CONVERTIBLES (orientados hacia atrás & hacia adelante) – Para niños entre 5 & 10 lbs.

- Los tirantes del arnés deben estar ajustados, y el broche retenedor del arnés debe estar al nivel de las axilas.
- Cuando el asiento es colocado mirando hacia enfrente, el tirante/correa de anclaje debe estar enganchada en el punto de anclaje designado. Si el coche no tiene un punto de anclaje, el distribuidor debe ser capaz de instalar uno para usted.
- Las correas/los tirantes del arnés deben salir de las ranuras del asiento a nivel de o por encima de los hombros del niño al estar orientado hacia enfrente. Revise el manual de instrucciones del asiento de seguridad para la designación indicada de las ranuras de orientación hacia enfrente.



ASIENTOS DE COMBINACION (orientados hacia enfrente solamente) –Para niños de 3 años de edad y entre 20 & 80 lbs.

- Las correas/los tirantes deben estar ajustados, y el broche retenedor del arnés debe estar al nivel de las axilas.
- Cuando el asiento es colocado mirando hacia enfrente la correa de sujeción debe estar enganchada al punto de anclaje designado. Si el carro no tiene un punto de anclaje, el distribuidor debe ser capaz de instalar uno para usted.
- Las correas/los tirantes del arnés deben salir de las ranuras del asiento a nivel de o por encima de los hombros del niño al estar orientado hacia enfrente.
- Después de 40 libras el asiento de seguridad puede convertirse en un asiento elevado “booster” con ajuste para el cinturón de seguridad. Consulte el manual del propietario del asiento de seguridad.



ASIENTO “BOOSTER” (orientado hacia enfrente solamente) –Para niños menos de 4 pies 9 pulgadas (4’9”)

- Un asiento elevado/ “booster” requiere un cinturón de regazo Y cinturón de hombro.
- Todo niño menos de 4’9” y entre 40 y 80 libras deben viajar en un asiento “booster.”
- Mantenga en mente que los cinturones de seguridad regulares están diseñados para adaptarse a los hombres que miden 5’10” y que pesan 160 libras. Un niño menos de 4’9” no se ajusta correctamente con solamente el cinturón de seguridad.
- Los asientos “booster” no están diseñados para usarse con el cinturón de regazo solamente.
- Use un asiento “booster” sin respaldo si su vehículo tiene un reposacabezas ajustable, use un asiento elevado “booster” con respaldo si su vehículo no tiene protección para la cabeza de su hijo (ejemplo: asiento de banqueta).
- De acuerdo con la ley de Utah, los niños hasta los 8 años de edad necesitan permanecer en un asiento “booster.”



PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNÍQUESE AL 801- 851-7528

Administración Nacional de Seguridad Vial (NHTSA) www.nhtsa.gov o Safe Kids Mundial www.safekids.org

